EDICTO

Nº Edicto: 18240

Carátula: CAMBRUZZI, EDGARDO RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00337-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6380

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Edgardo Rubén Cambruzzi (DNI N° 7.391.269), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CAMBRUZZI, EDGARDO RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00337-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 3 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000626